



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

OFICIO NUM: 043

EXPEDIENTE III-XX-2021

LICENCIA: 24-00052

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

ASUNTO: RENOVACIÓN DE LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2021

C. SALVADOR ESQUIVEL SANCHEZ,
5 DE MAYO ESQUINA LOPEZ MATEOS,
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. SALVADOR ESQUIVEL SANCHEZ, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00052 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN 5 DE MAYO ESQUINA LOPEZ MATEOS,
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 HRS. A 22:00 HRS.
Y DOMINGOS DE 11:00 HRS A 20:00 HRS.

GIRO: TIENDA DE ABARROTES

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS NO. 32662, 32663, 32664.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

ATENTAMENTE.

"SU SUFRAGIO ES EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LORETO, ZAC., 6 DE MAYO DE 2021

FRANCISCO FIGUEROA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

RESIDENCIA MUNICIPAL
DE LORETO, ZAC.



SÍNDICA MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. LIC. MARCELA BELÉN ESCOBEDO ALVARADO



TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL

LORETO, ZAC. JUAN CRUZ VÁSQUEZ

